

## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



## LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

TIPO DE	LICENCIA:		PRORRO	nga .		Licencia:	No de Expediente:	DGDTUSN 22-0104		
1110 012			INORK	JUA		Fecha de Autorización:	05	09	2022	
						Autorizacion.	DIA	MES	AÑO	
VIGENCIA DE: 05 DE SEPTIEMBRE DE 2022						05	05 DE MARZO DE 2023			
DATOS DEL PROPIETARIO:										
NOMBRE:										
UBICACIÓN DEL PREDIO:										
REGIÓN; MZA: LOTE: LOCALIDAD:							MUNICIPIO:			
	T	TULUM			TULUM, Q. ROO					
DOMICILIO							LAVE CALASTRAL:			
DATOS TECNICOS										
NIVELES	OMERCIAL	12 HABITACIONAL	ABITACIONAL VESC. CEL N DE LA OBRA							
PISCINA			1 UTUTEND 4	CIUNTA	TACCRO	TEGETON TO SA				
P.BAJA		76.14	1 YIVIENDA: CUENTA VACCES VESTÍBULO, SALA, COCINA, COMEDOR, ½ BAÑO, AREA DE ESCALERA Y TERRAS. CUENTA CON 2 CA DE ONAMIENTO.							
LNIVEL		81.99	VESTÍBULO, 1 C ARTO E LAVADO, 1 RECAMARA CON BAÑO Y CLOSET, Y 1 RECAMARA CON BAÑO, CLO Y ALCÓN.							
2.NIVEL		76.14	VESTÍBULO, ½ BAN RECAMARA CON BAÑO Y CLOSET, Y 1 RECAMARA CON BAÑO, CLOSET Y BALCÓN.							
3.NIVEL SUP. TOTAL			USO AUTORIZADO:							
(M²) 243.34 M²			CIONAL/UNIFAMILIAR			MILIAR	SUP.TOTAL DEL PREDIO: 150.08 M <sup>2</sup>			
NORMATU D:							COGTO DE L'ACTIVOL			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESAL OLLO C. MO DEL CENTRO DE POBLACION DE							COSTO DE LICENCIA:			
TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO TICIAL DE STADO DE QUINTANA ROO, EL 9 DE ABRIL DEL 2008.							DERECHOS:			
TR2 (TURÍSTIC RESIDE VAL DENSIDAD ALTA)										
CORFICIENTE DE OC	TR2 (TURIST	IAL DENSIDAD ALTA)			SA	SANCIÓN				
SUELO (C.O.S)	3.	UPERFICIE MÍNIMA DEL TERRENO (M²) 5,000.00			00					
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE 0.80			ALTURA   NETROS: 3.00   12.00							
DENSIDAD //HA						TO	TOTAL:			
OBSERVACIONES:										
*SERÁ RESPONS LLIDA DE ADPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTO STRUS ALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER SI PRENDIJO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE										
OFFICE A SANCION CORRESPONDIENTE										
and the second					202					
ARQ. DENNIS ALAIN JIMENEZ ING. CARIFORNIA ING. LOREN AD ELERNABÉ MIRANDA SANTOS										
1 1 10 100	aget	REGISTRO	PONSABLE DE OBR D: P.R.O-TU-AR-07	A DIRE	CTOR DE DESA	RESTANDENIA.	DIRECTOR OF A	BRAE DE DESA	RROBUS-	
BMM QMEM CR	MS. A1				" VEK CO	RIPARIOUNIAN H	AYUNTAM 2021	DERIOR D	E LA HOJA:	